

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: ACREA/20/2024

TÍTULO: Servicio de limpieza de la primera planta del edificio de la Avenida de la Borbolla, nº 1 de Sevilla, sede de la Agencia de la Competencia y de la Regulación Económica de Andalucía

OBJETO: Servicios

PROCEDIMIENTO: Abierto. Art. 156 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

TRAMITACIÓN: Ordinaria

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 73.760,89 €, IVA incluido

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 160.635,25 € IVA excluido

CÓDIGO CPV: 90919200-4

POSICIONES PRESUPUESTARIAS: 0800010000/G/61N/22700/00/2025
0800010000/G/61N/22700/00/2026
0800010000/G/61N/22700/00/2027

Vista la iniciación del expediente de referencia, teniendo en cuenta que se han incorporado los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas y que existe crédito suficiente para atender las necesidades derivadas del contrato, y de conformidad con lo previsto en el artículo 117 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

RESUELVO

1.- La aprobación del expediente de contratación del “Servicio de limpieza de la primera planta del edificio de la Avenida de la Borbolla, nº 1 de Sevilla, sede de la Agencia de la Competencia y de la Regulación Económica de Andalucía”.

2.- La apertura del procedimiento de adjudicación, siendo la forma y el procedimiento elegido el abierto, en virtud de lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, procediendo la realización de la Mesa de Contratación.

Sevilla, a fecha de la firma digital

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA

Joaquín Pérez Muñoz



JOAQUIN PEREZ MUÑOZ		06/08/2024 09:54:32	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwlFP6Pq2hDis01otY77cOw5ssc	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	